



## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

---

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES**

---

#### **Edicto**

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 3 de mayo de 2017, se ha procedido a rectificar el listado definitivo de aspirantes para proveer seis plazas de Maestro/a Capataz, en régimen funcional, cinco en turno libre y una en turno de reserva a personas con discapacidad, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal, en el sentido de no incluir a don Francisco José Azuaga Fernández, por solicitud expresa del mismo.

Málaga, 3 de mayo de 2017.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, firmado:  
M.<sup>a</sup> Pilar Fernández-Figares Estévez.

**3432/2017**